

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC's - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN, PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

I. Introducción

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, acorde con las disposiciones constitucionales legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar personas naturales y/o jurídicas que puedan brindar sus conocimientos y experiencia en el soporte, desarrollo, apoyo en hardware, software y redes de los diferentes sistemas con que cuenta el Distrito de Barranquilla en cada una de las Secretarías del Distrito, con el fin que se pueda optimizar los diferentes servicios que solicite la comunidad de manera ágil y segura, además de poder realizar los diferentes programas y/o proyectos de cara al ciudadano de ciudad inteligente a través de la propuesta de Barranquilla inteligente de acuerdo lo definido en el plan de desarrollo “**SOY BARRANQUILLA 2020-2023**”.

Corresponde a la Gerencia de las TIC's entre otras la función de Ejecutar actividades de mantenimientos preventivos y correctivos así como también soportes a los diferentes solicitudes que realicen los funcionarios de las diferentes áreas tanto para el sector central como todas las oficina externas con que cuenta actualmente el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, esto con el fin de contar con la infraestructura tecnológica operativa procurando la continuidad de los servicios ofrecidos a los funcionarios y ciudadanos. Tal como lo define una de sus responsabilidades definido en el decreto acordal número 0801 de 2020 publicado en la gaceta distrital # 729-2 del 2021 por el cual se adopta la estructura orgánica de administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Contando con el recurso humano idóneo la Gerencia de las TIC's podrá garantizar la continuidad del servicio e implementar las propuestas de ciudad inteligente logrando optimizar, mejorar y/o desarrollar nuevos procesos y de esta manera poder atender de mejor manera los requerimientos de las Secretarías, Gerencias y Oficinas, toda esta labor se ve reflejada en el buen servicio ofrecido a la comunidad en general sin contratiempo ni demoras al momento de solicitar algún servicio, así como también mejor calidad de vida apoyada en la tecnología.

Atendiendo la importancia que es para la Alcaldía de Barranquilla el poder avanzar en la implementación de los elementos estratégicos que coadyuvan en el mejoramiento de los diferentes servicios y teniendo en cuenta, que en la actualidad la Alcaldía Distrital de Barranquilla no cuenta en su planta de personal con el recurso humano suficiente tal como lo certifica la Secretaría Gestión Humana, el cual brinde el acompañamiento idóneo en los soportes, mejoras y mantenimientos a todos los requerimientos que los funcionarios necesiten. Por lo cual se hace indispensable contar con un recurso humano con la experiencia necesaria con los cuales se espera seguir avanzando en el logro de los propósitos institucionales. Por los motivos antes expuestos se recomienda realizar la contratación de las personas naturales necesarias que brinde el apoyo necesario a la Gerencia de las TIC's para alcanzar sus objetivos propuestos en la vigencia 2021

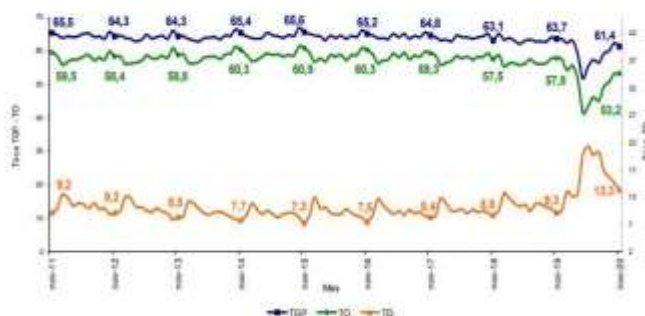
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es la siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. Análisis de Mercado

Para noviembre de 2020 la tasa de desempleo fue 13,3%, lo que significó un aumento de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 61,4%, lo que representó una reducción de 2,3 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, presentando una disminución de 4,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,8%)¹

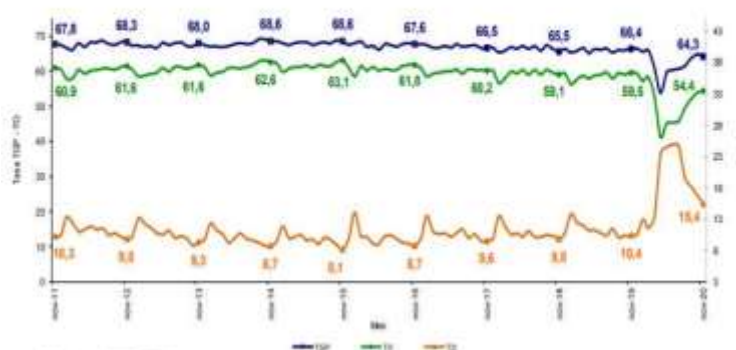
Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEH.

En noviembre de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 15,4%, lo que representó un aumento de 5,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó una reducción de 2,1 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (66,4%). Entre tanto, la tasa de ocupación fue 54,4%, lo que representó una disminución de 5,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (59,5%)²

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEH.

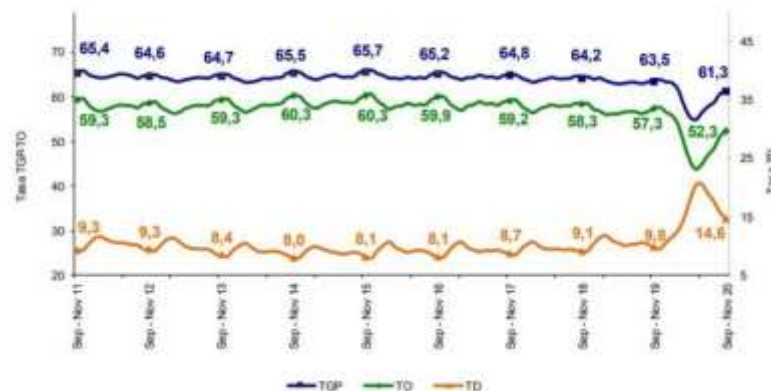
¹ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_20.pdf

² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_20.pdf

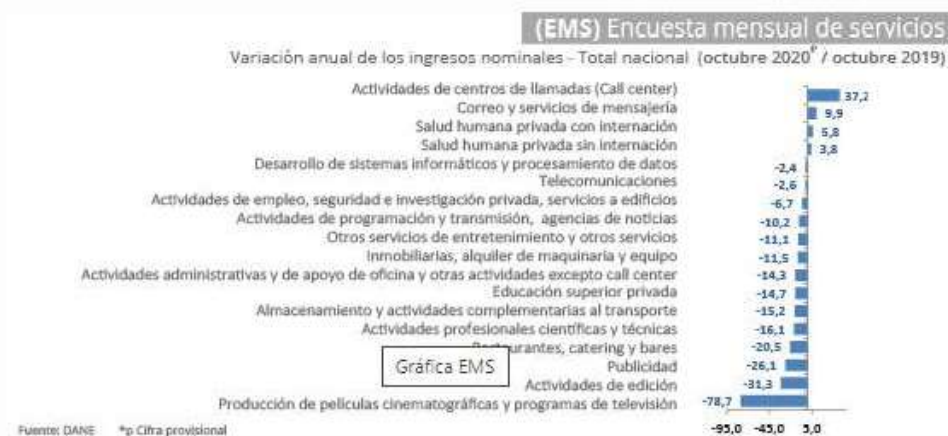


La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 fue 14,6%, lo que significó un aumento de 4,8 puntos porcentuales comparado con el trimestre móvil septiembre - noviembre 2019 (9,8%). La tasa global de participación fue 61,3%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales frente al mismo trimestre móvil del 2019 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 52,3%, lo que significó una reducción de 5,0 puntos porcentuales respecto al mismo periodo en el 2019 (57,3%)³

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Septiembre - noviembre (2011 - 2020)



ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS



³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_20.pdf

En octubre de 2020, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2019.⁴

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2020 / octubre 2019)

En octubre de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2019.⁵

Subsector	Actividad	Descripción	Personal (000)	Contribución (000)	Contribución (%)
1	Subsector 01	Administración pública	-12,5	-12,5	-100
2	Subsector 02	Actividades de transporte	-1,1	-1,1	-100
3	Subsector 03	Comercio y servicios de transporte	-1,1	-1,1	-100
4	Subsector 04	Restauración, catering y bares	-12,5	-12,5	-100
5	Subsector 05	Actividades de alojamiento	-1,1	-1,1	-100
6	Subsector 06	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
7	Subsector 07	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
8	Subsector 08	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
9	Subsector 09	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
10	Subsector 10	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
11	Subsector 11	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
12	Subsector 12	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
13	Subsector 13	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
14	Subsector 14	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
15	Subsector 15	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
16	Subsector 16	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
17	Subsector 17	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100
18	Subsector 18	Industria de transformación	-12,5	-12,5	-100

III. Técnico

El objeto para la presente contratación es **‘PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC’s - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTION, PLANEACION, INVESTIGACION E INNOVACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Para la consecución del objeto mencionado anteriormente, se requiere contar con un recurso humano con la experiencia necesaria con los cuales se espera seguir avanzando en el logro de los propósitos institucionales. Por los motivos antes expuestos se recomienda realizar la contratación de las personas naturales necesarias que brinde el apoyo necesario a la Gerencia de las TIC’s para alcanzar sus objetivos propuestos en la vigencia 2021

A continuación se describen el número de personas, perfil, experiencia, obligaciones específicas, valor unitario y valor total.

⁴ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_octubre_20.pdf

⁵ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_octubre_20.pdf



Cantidad	Perfil/Experiencia	Obligaciones Específicas	Valor Unitario	Valor total
3	Acreditar formación como Ingenieros de Sistemas o carreras afines, con mínimo 1 año de experiencia en temas relacionados en soporte en Hardware, y/o telecomunicaciones	Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito. Evaluar de manera constante la conectividad en tiempo real a los servicios de red necesarios para las labores de los diferentes funcionarios del Distrito. Participar en la atención de los diferentes usuarios en todo lo relacionados a impresoras, y scanners e incidencias ofimáticas Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúe sin novedad alguna. Participar en el proceso de calidad de la Gerencia de las TIC's Implementar redes de transmisión de datos en el Distrito que permitan el crecimiento organizado de la red. Actualizar y mejorar la topología actual de la red Lan del Distrito. Participar en el levantamiento de los nuevos tendidos de redes en las diferentes oficinas del Distrito, con todo lo relacionado a la evaluación propuestas de tendidos de redes, mejoras, implementación, pruebas y entrega del proyecto	\$54.000.000	\$162.000.000
1	Acreditar formación como Ingenieros de Sistemas o carreras afines, con mínimo 1 año de experiencia en temas relacionados en soporte en Hardware, y/o telecomunicaciones	Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito. Evaluar de manera constante la conectividad en tiempo real a los servicios de red necesarios para las labores de los diferentes funcionarios del Distrito. Participar en la atención de los diferentes usuarios en todo lo relacionados a impresoras, y scanners e incidencias ofimáticas Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúen sin novedad alguna. Participar en el proceso de calidad de la Gerencia de las TIC's Implementar redes de transmisión de datos en el Distrito que permitan el crecimiento organizado de la red. Actualizar y mejorar la topología actual de la red Lan del Distrito. Participar en el levantamiento de los nuevos tendidos de redes en las diferentes oficinas del Distrito, con todo lo relacionado a la evaluación propuestas de tendidos de redes, mejoras, implementación, pruebas y entrega del proyecto	\$49.500.000	\$49.500.000
2	Acreditar formación como Ingeniero en sistemas contar con	Participar en la elaboración, seguimiento, ajuste y evaluación de los instrumentos de planeación	\$55.200.000	\$110.400.000





	dos años de experiencia en manejo de bases de datos y contar con estudio a en temas de gestión de calidad	institucional (Plan de Desarrollo Distrital, Planes de Acción, Plan Anual de Adquisiciones) programas y proyectos que requiera el Distrito Elaborar y presentar con la periodicidad acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño Apoyar y asistir al superior inmediato en las actividades relacionadas con el proceso a cargo de la dependencia, de acuerdo con lo definido en el Sistema Integrado de Gestión y demás normatividad vigente. Acompañar al personal de sistemas en la atención de los requerimientos de entes internos y externos de control, los cuales consisten en atención a visitas de auditoría o revisión, solicitudes de presentación de informes eventuales o de informes periódicos. Participar en la preparación del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, las entidades públicas y privadas, entes de control político, fiscal y social conforme a las normas vigentes. Realizar las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno y calidad. Apoyar y colaborar a la dependencia que ejerza las funciones de control interno de gestión, en el cumplimiento de sus competencias, atendiendo las observaciones y recomendaciones que formule. Participar en la elaboración, implementación y evaluación del Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI), atendiendo el marco de referencia para la gestión de Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC del estado, la estrategia GEL y las necesidades de la entidad. Apoyar de acuerdo a su competencia el desarrollo de programas de formación para brindar capacitaciones relacionadas en tecnología, con el fin de garantizar el buen uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas. Contribuir con conocimiento profesional en la definición de las políticas en materia tecnológica, necesarias para optimizar los procesos al interior de la entidad y lograr una eficiente prestación de los diferentes servicios a los ciudadanos.		
2	Acreditar formación como Ingeniero electrónico, contar al menos con dos años de experiencia en desarrollo e implementación de	Acompañar en la estructuración de proyectos de tecnología Participar en el modelado y diseño de sistemas Apoyar y acompañar a las distintas secretarías a brindar soluciones que se le presenten con los sistemas	\$55.200.000	\$110.400.000



	herramientas tendientes a la innovación y dinamización, así como también en brindar soporte en hardware y software, redes y telecomunicaciones	Evaluar la conectividad en tiempo real a los servicios de red Verificar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencia interactúen sin novedad Actualizar y mejorar la topología de la red Lan del Distrito Implementar políticas de seguridad en la red Lan del distrito Brindar soporte a los recursos tecnológicos de la entidad, que permita garantizar el buen funcionamiento de las herramientas existentes, de conformidad con los procesos y procedimientos establecido Monitorear servidores a nivel de hardware y base de datos. Administración de red de datos, firewall y centro de datos, por medio de herramientas básicas Instalación de servidores de aplicaciones. Instalación de servidores de base de datos Creación, suspensión y gestión de usuarios de correo y dominio. Monitoreo de la generación exitosa de los backup, y copiarlos a medios externos para resguardo. Estudio, revisión y seguimiento sobre la política de la seguridad de la información implementado en el plan de tratamiento de riesgo de seguridad		
3	Acreditar formación como Ingenieros de Sistemas o carreras afines, con mínimo 3 años de experiencia en temas relacionados en desarrollo de aplicaciones y/o soporte de Hardware.	Apoyar y participar directamente en todo el proceso del ciclo de desarrollo de software, y en las actualizaciones y mantenimiento de software ya desarrollado anteriormente para las distintas secretarías, gerencias y oficinas Participar en las actualizaciones o correcciones a software contratado que esté en propiedad de la Alcaldía de Barranquilla, dentro de las posibilidades que el contrato de adquisición lo permita Liberación de actualizaciones al software sobre requerimientos de ley. Entregar a la Alcaldía de Barranquilla el código fuente desarrollado durante el tiempo de contratación. Realizar las capacitaciones necesarias a los funcionarios que así lo requiera en los casos de nuevos desarrollos Brindar soporte y resolver los diferentes inconvenientes que se presenten con los sistemas de información durante la ejecución de presente contrato problemas de las nuevas aplicaciones en las Secretarías. Diseñar, implantar, mantener y administrar los nuevos modelos de trabajo que la Gerencia TIC's defina realizar. Elaborar y entregar al supervisor del contrato los manuales técnico y de usuario.	\$60.000.000	\$180.000.000



1	Acreditar formación como Ingeniero en sistemas mínimo 3 años de experiencia en temas relacionados con el objeto a contratar	Verificar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencia interactúen sin novedad Monitorear servidores a nivel de hardware y base de datos. Instalación de servidores de base de datos Creación, suspensión y gestión de usuarios de correo y dominio. Monitoreo de la generación exitosa de los backup, y copiarlos a medios externos para resguardo. Evaluar la conectividad en tiempo real a los servicios de red Brindar el soporte necesario a los recursos tecnológicos de la entidad Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúen sin novedad. Apoyar en las labores administrativas de la Gerencia de las TIC's. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos y software de oficina y aplicativos de la entidad y soporte técnico a los usuarios de los mismos.	\$50.600.000	\$50.600.000
1	Acreditar formación como Comunicador social 3 años de experiencia en temas relacionados en temas relacionados en Administración de redes sociales y cuenta al menos con un certificado de haber realizado Cursos Apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Gestionar y desarrollar las estrategias en las distintas redes sociales de la Gerencia de las TIC's del Distrito de Barranquilla Ser el enlace con la Secretaría de Comunicaciones para trabajar de las manos todas las campañas que desarrolle esta Secretaría. Apoyar en la organización de los diferentes eventos institucionales y de cara al ciudadano que la Gerencia de las TIC's defina realizar Acompañar a la Gerencia de las TIC's en las diferentes campañas de la comunicación al interior de la Gerencia de las TIC's que se definan Apoyar en la redacción de comunicados de prensa y boletines internos para su posterior envío a la Secretaría de Comunicaciones para su aprobación y publicación . Coordinar el trámite y respuesta a las consultas jurídicas, derechos de petición, acciones de tutela, de cumplimiento, populares y requerimientos de los despachos judiciales y órganos de control.que lleguen a la Gerencia de las TIC's Apoyar y participar directamente con el Gerente de las TIC's en los diferentes espacios que él considere para comunicar a través de las redes las actividades que se encuentra realizando la Gerencia de las TIC's por la ciudadanía. Acompañar en la elaboración del plan de medios de comunicación dela Gerencia de las TIC's Mantener actualizada las estadísticas de cada campaña realizada.	\$55.000.000	\$55.000.000



1	Acreditar formación como Ingeniero de Sistemas, contar al menos con una certificación de haber laborado en temas relacionados en seguridad informática.	Participar en la actualización de la política de seguridad del Distrito Asegurar el buen funcionamiento del proceso de Seguridad Informática de la institución Guiar y aconsejar a los usuarios de la institución sobre cómo desarrollar procedimientos para la protección de los recursos de software y hardware. Proponer y coordinar la realización de un análisis de riesgos formal en seguridad de la información que abarque toda la organización. Evaluar de manera constante la conectividad en tiempo real a los servicios de red necesarios para las labores de los diferentes funcionarios del Distrito. Brindar el soporte necesario a los recursos tecnológicos de la entidad Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito. Apoyar en las labores administrativas de la Oficinas de Sistemas. Participar en el mantenimiento de equipos de cómputos del Distrito de Barranquilla	\$55.000.000	\$55.000.000
1	Acreditar formación como Profesional en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones contar al menos con mínimo 5 años de experiencia en temas relacionados como coordinador ó interventor de proyectos.	Participar en diseño, implementación y presentación de los informes periódicos de la gestión técnica, operativa y financiera al Supervisor del contrato de las diferentes actividades relacionadas con los temas de integración de la administración de alumbrado público, sistemas de cámaras, sistemas de semaforización, servicios de emergencias, fiscalización electrónica, sistema ambiental, estacionamiento medido, internet de ciudad, sistema de visualización, sistema integrado de transporte público en los proyectos de ciudad inteligente desarrollados por el Distrito. Asistir y participar en las reuniones o comités periódicos que se realicen relacionados en temas de ciudades inteligentes. Atender los requerimientos y/u observaciones de los diferentes entes externos con que se estén realizando las diferentes relacionadas con la administración de alumbrado público, sistemas de cámaras, sistemas de semaforización, servicios de emergencias, fiscalización electrónica, sistema ambiental, estacionamiento medido, internet de ciudad, sistema de visualización, sistema integrado de transporte público, suministrando la información solicitada e implementando las acciones correspondientes en el área técnico-financiera. Recibir, revisar, analizar y entregar su visto bueno en las actas periódicas de actividades realizadas y/o actividades ejecutadas para tarea asignada por el supervisor del contrato. Supervisar la verificación el correcto funcionamiento de la(s) sede(s) de atención al público, equipos de fiscalización electrónica,	\$60.500.000	\$60.500.000



		semáforos y demás elementos del mobiliario vial instalado por los concesionarios. Acompañar al supervisor del contrato en todas las actividades relacionadas de ciudades inteligentes en La verificación el correcto funcionamiento de las diferentes actividades relacionadas. Coordinar las actividades con otras entidades que tengan relación con el Distrito de Barranquilla por en diferentes proyectos a implementar relacionadas con ciudades inteligentes Participar activamente para que en las actividades en que participe se ejecuten de acuerdo con las obligaciones y especificaciones contractuales acordadas.		
1	Acreditar formación como Ingeniería de Sistemas, Electrónico y/o Telecomunicaciones o carreras afines, con mínimo 3 año de experiencia en temas relacionados participando como coordinador ó ingeniero de proyectos.	Participar en diseño, implementación y presentación de los informes periódicos de la gestión técnica, operativa y financiera al Supervisor del contrato de las diferentes actividades que le sean asignadas. Asistir y participar en las reuniones o comités periódicos que se realicen Atender los requerimientos y/u observaciones de los diferentes entes externos con que se estén realizando las diferentes actividades asignados, Suministrando la información solicitada e implementando las acciones correspondientes en el área técnico-financiera. Recibir, revisar, analizar y entregar su visto bueno en las actas periódicas de actividades realizadas y/o actividades ejecutadas para tarea asignada por el supervisor del contrato. Supervisar la verificación el correcto funcionamiento de la(s) sede(s) de atención al público, equipos de fiscalización electrónica, semáforos y demás elementos del mobiliario vial instalado por el concesionario Acompañar al supervisor del contrato en todas las actividades relacionadas en la verificación el correcto funcionamiento de las diferentes actividades asignadas. Coordinar las actividades con otras entidades que tengan relación con el Distrito de Barranquilla por en diferentes proyectos a implementar Participar activamente para que en las actividades en que participe se ejecuten de acuerdo con las obligaciones y especificaciones contractuales acordadas.	\$48.000.000	\$48.000.000
1	Acreditar formación mínima de técnico, tecnólogo de sistemas ó Ingeniero en sistemas recién graduado, contar al menos con una certificación de manejo de hardware, software	Brindar el soporte necesario a los recursos tecnológicos de la entidad Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúe sin novedad. Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito.	\$42.000.000	\$42.000.000



	ó haber trabajado e temas tecnológicos	Apoyar en las labores administrativas de la Gerencia de las TIC's. Participar en las actividades de calidad de la Gerencia. Participar en el mantenimiento de equipos de cómputos del Distrito de Barranquilla Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos y software de oficina y aplicativos de la entidad y soporte técnico a los usuarios de los mismos.		
1	Acreditar formación mínima de técnico, tecnólogo de sistemas ó Ingeniero en sistemas recién graduado, contar al menos con una certificación de manejo de hardware, software ó haber trabajado e temas tecnológicos	Brindar el soporte necesario a los recursos tecnológicos de la entidad Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúen sin novedad. Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito. Apoyar en las labores administrativas de la Gerencia de las TIC's. Participar en las actividades de calidad de la Gerencia. Participar en el mantenimiento de equipos de cómputos del Distrito de Barranquilla Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos y software de oficina y aplicativos de la entidad y soporte técnico a los usuarios de los mismos.	\$3.500.000	\$3.500.000
1	Acreditar formación Psicóloga, contar con magister relacionado a sus estudios de pregrado, con mínimo un (1) año de experiencia en docencia y haber participado en proyectos relacionados con I+D+i.,	Asesorar e informar a la Gerencia de las Tic's en la propuesta y ejecución de la política del Gobierno Nacional en materia de Inteligencia Artificial. Participar en la incorporación de las mejores prácticas internacionales relacionado con la Inteligencia Artificial y una visión integral del estado de conocimiento académico sobre cada proyecto de la Gerencia de las TIC's. Participar activamente realizando observaciones y comentarios, así como formulando propuestas sobre temas de Inteligencia Artificial basado en las propuestas realizadas por el gobierno Nacional para extraer conclusiones que permitirán implementarlas a nivel local. Participar en la evaluación del impacto sobre los temas de Inteligencia Artificial en los desarrollos realizados para recomendar las mejoras necesarias. Realizar las capacitaciones necesarias a los funcionarios que así lo requiera. Brindar soporte y resolver los diferentes inconvenientes que se presenten con los sistemas de información durante la ejecución del presente contrato. Participar en la elaboración y entrega al supervisor del contrato los manuales técnico y de usuario de los diferentes desarrollos en donde esté involucrado el tema de Inteligencia Artificial.	\$49.500.000	\$49.500.000



1	Acreditar formación mínima de técnico, tecnólogo de sistemas ó Ingeniero en sistemas recién graduado, contar al menos con una certificación de manejo de hardware, software ó haber trabajado e temas tecnológicos	Brindar el soporte necesario a los recursos tecnológicos de la entidad Garantizar que la conectividad entre las aplicaciones de las diferentes dependencias de la Alcaldía interactúen sin novedad. Implementar políticas de seguridad en la red Lan del Distrito. Apoyar en las labores administrativas de la Gerencia de las TIC's. Participar en las actividades de calidad de la Gerencia. Participar en el mantenimiento de equipos de cómputos del Distrito de Barranquilla Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos y software de oficina y aplicativos de la entidad y soporte técnico a los usuarios de los mismos.	\$38.500.000	\$38.500.000
---	--	--	--------------	--------------

OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
- Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
- Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
- Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep
- Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
- Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
- Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito,
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.
- Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
- Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato, éstos pertenecen al DISTRITO de conformidad con lo establecido en el



Artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al DISTRITO por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

IV. Análisis Económico

El valor estimado del contrato es de MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L \$ (1.048.800.000), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El plazo para la ejecución de los futuros contratos será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales

Para constancia se firma el 10 de enero de 2021.

Código asignado: 5438

JOSE PAUL ROMERO ORTEGA
Profesional Universitario
Secretaría General del Distrito
Proyecto: OH